



continuará el mismo procedimiento en Magdalena.

7.- Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

Ing. Haidi D.

Rafael Colindres
Fernando

GDT

Jesús López

Díaz Puebla



ACTA N. 233-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:30 p.m del dia miércoles dos de noviembre del año dos mil veintidós. Se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de Jose Rodolfo Milla vicealcalde, señores regidores en su orden, lic. Aureliano Molina Villanueva sin excusa, segundo Juan Carlos Molina, tercero lic. José Noe Coircamo, cuarto J. Jesús López, quinto licda. Suyapa Noemí Ramos Gómez, sexto lic. J Estevan Delcid

VIVE



Orellana, líderes y personas del municipio y secretaría municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

1- Oración a Dios.

2- Comprobación del quórum.

3- Apertura de la sesión.

4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda

5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6- Lectura de correspondencia recibida.

7- Informe del alcalde municipal.

8- Participación de líderes comunitarios.

9- Asuntos varios.

10- Acuerdos y resoluciones.

11- Cierre de la sesión.

1- Se inició la agenda con una oración a Dios dirigida por el Pastor Remberto García.

2- Se comprobó el quorum estando la mayoría presentes.

3- El sr. alcalde agradeció a sus compañeros por la presencia y dio por abierta la sesión de corporación.

4- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.

5- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue dictada y aprobada sin modificaciones.

6- En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:

1- Nota de los habitantes de la comunidad de los Ce-rritos, solicitando apoyo de L. 200,000.00, para la re-construcción del techo de la iglesia Alfa y Omega y para la compra de instrumentos musicales. Los miembros de corporación manifestaron que las ayudas para las iglesias se distribuirán de manera equitativa.

2- Nota de habitantes de la comunidad de Tablones, so-licitando el presupuesto aprobado para la construcción de la casa comunitaria, comprometiéndose a dar su contraparte como comunidad. La corporación mani-festó que se procedería para ayudarles a resolver el caso.



3. Se dio lectura a la solicitud por habitantes de la aldea de Maiquira, solicitando apoyo para la compra de un transformador y un pararrayos. La corporación municipal respondió que se hará una nota por parte de la municipalidad y se enviará a los entes correspondientes, junto con la solicitud recibida, y en caso de no obtener respuestas positivas se comprará por parte de la municipalidad, siguiendo los procedimientos correspondientes.
4. Se recibió excusa del Ing. Marvin Salinas por la no presencia a la sesión, la corporación acordó que se le convocará para una próxima sesión para tomar decisiones definitivas con respecto a los proyectos de energía de Guan Luz y el Pajuín.
5. Se recibió reporte de inspección de terreno ejidal por parte de catastro en la aldea Magdalena al sr. Cipriano Díaz, lote que fue donado en la administración 2018-2022. Fue discutida y aprobada.
6. El sr. alcalde se disculpó por no haber estado presente en la sesión ordinaria anterior.
1. Seguidamente informó que el proyecto de la cerca del cis San Francisco, Centro, se encuentra en un 80% de avance. Manifestó que la alcantarilla frente a la iglesia Monte de Sion ya está concluida, así mismo ya se concluyó la reconstrucción del antiguo edificio municipal y que aún está pendiente efectuar un último pago. De igual forma propuso a sus compañeros comprar ventiladores para acondicionarlo, misma que fue avalada por todos los miembros presentes.
2. Indicó que próximamente se continuará con el arreglo de la calle principal y que se necesita habilitar el acceso de la salida hacia el ITC.



Jacobo Orellana, se acordó que la licda. Suyapa Ramos junto con el alcalde municipal irán a dia-
logar por última vez con el profesor Santiago Alvarado, para llegar a acuerdos y tomar una de-
terminación definitiva al respecto.

3- El sr. alcalde mencionó que el proyecto pavimen-
to ciclopio de la calle principal ya está concluido
y que se dará un retoque de pintura a los bor-
dillos. Así mismo informó que ya se dio inicio a la
construcción del Proyecto del puente Las Anonas.

4- Informó que va avanzando satisfactoriamen-
te el arreglo de las calles en la comunidad de
las Marias y que próximamente se iniciará la
reparación de la troncal hacia Magdalena. Segui-
damente informó que se realizó la chapia del
cementerio general y que solo está pendiente
realizar el pago correspondiente.

5- Sobre los proyectos solicitados por la Secreta-
ria de Infraestructura y Transporte (SIT), mani-
festó que se recibió un oficio haciendo mención
que no habían sido aprobados y que solo habían
otorgado cuatro días hábiles a partir de la fe-
cha de收到 el oficio, para subsanar, mencionó
que el ing. Nelson Gómez se ha esforzado para
perfilar nuevamente otros proyectos siguiendo
los lineamientos dados por esta Secretaría, mis-
mos que deben ser aprobados por la corporación
para enviar la información solicitada vía correo
electrónico, recalmando que los proyectos apro-
bados anteriormente en acta N. 230-2022, quedan sin
valor y efecto. 6- Informó que varios accesos del
municipio están en muy mal estado y que se necesi-
ta maquinaria para poderle dar mantenimiento



ante lo cual propuso a sus compañeros enviar una nota al encargado de PRONADERS, solicitando apoyo de una retiro con martillo o un tractor.

7. De igual forma mencionó que para la elaboración del presupuesto se respetaran los porcentajes asignados para cada renglón presupuestario y que el otro 50% se utilizará para proyectos de infraestructura en general y el factor agua, como también expresó a sus compañeros que si se necesita priorizar algunos proyectos para traer el agua al municipio, se tome en cuenta. Así mismo manifestó a sus compañeros considerar realizar un proyecto piloto de agua por sistema de BOMBEO en nuestro municipio. 8- El sr. alcalde municipal solicitó la participación a cada uno de los alcaldes auxiliares presentes, pidió que estén atentos a cualquier llamado y que den los resultados esperados.

1- El sr. Aurelio Sánchez de la comunidad de Tablones, informó que realizan limpieza en diferentes sectores de la comunidad. De la misma forma lo manifestó el auxiliar de Los Irayoles.

2- El sr. Felicito Pineda de la comunidad de las Cuchas, expresó que en ocasiones no se presenta a sesiones por problemas de conexión y no se entera de la realización de sesiones, pero que su comunidad la mantiene limpia. El auxiliar de Gelpoa manifestó que hay varios postes de energía dañados en su comunidad y que los cables están muy bajos y se convierten en un peligro para la población. El ing. Yesmin Ramos aclaró que ésta situación se da en diferentes comunidades y que este proyecto todavía no está ejecutado. Seguidamente don Rufino informó que en los Ce-



Carritos, mantiene limpio y a la vez informó que hubo un derrumbo en un acceso a esta comunidad, como también manifestó que hay varias lámparas quemadas en este sector. El ing. respondió que enviará al ing. de la UTM a realizar la inspección sobre el derrumbo y solicitó a los alcaldes auxiliares mantener las calles chapeadas para cuando pase el patrón arreglando.

3.- El sr. Adelmo de San Lucas informó que tiene chapeadas la mayoría de calles en su comunidad, así mismo dio a conocer que algunas personas tienen ganado y no lo encierran y los animales caminan desambulando en el cementerio. Marco Molina de la comunidad de las Marias, agradeció al sr. alcalde por estar dándole respuesta a su comunidad en el arreglo de las calles e informó que aún continúa con la chapita de caminos y calles en este sector. De igual forma el sr. Julian Méndez de Rorruca manifiesta estar trabajando junto con la población en la limpieza e informó que de 27 postes de energía existentes en este sector, no funciona ninguna lámpara.

9.9.1.- En asuntos varios don Remberto García, consultó sobre que solución hay al respecto sobre una solicitud enviada por parte de la iglesia Monte de Sion para la construcción de un muro. El ing. acordó que la solicitud fue aprobada, pero que en su momento la corporación acordó que las ayudas para iglesias se distribuirían de manera equitativa, pero que dio respuesta inmediata haciendo entrega de materiales como cemento, arena y piedra para continuar con la construcción del muro.

9.2.- El profesor Heliodoro López consultó que a quién



le corresponde chapear hasta el Portillo, la Cruz y sugerir que a quien le corresponda sean responsables para no dañar las alcantarillas. Así mismo expresó que el campeonato de fútbol es una forma de diversión y recreación sana para la juventud y población en general del municipio.

q.3. Servelio Cárcamo de las Anonas informó que la junta de agua colabora con las actividades de limpieza de su comunidad, así mismo felicitó a la corporación por atender las necesidades de la población, específicamente en este sector, ya que se construirá el puente que vendrá a beneficiar a varias comunidades. Seguidamente solicitó que se colabore con focos para lámparas porque no sirven, ya que esto ayuda a la seguridad de la población que transita en este lugar.

q.4. El Lic. Rony Molina manifestó que para emitir una opinión, se debe asistir a las sesiones para enterarse de lo que se está haciendo en el municipio y que debido a la no asistencia, hay personas que lo único que hacen es criticar; así mismo felicitó a la corporación porque están dando resultados positivos, también expresó que en varios sectores del casco urbano hay lámparas en mal estado y que es necesario repararlas según sea el caso. Expresó que en ocasiones lo que se necesita es voluntad de trabajo, que es lo que está demostrando la actual corporación.

q.5. Con respecto a las lámparas, petición realizada por algunos auxiliares y otras personas presentes, el sr. alcalde respondió que se revisará el renglón de seguridad ciudadana para verificar la disponibilidad de fondos, aclarando que si se dispone de fondos se repararán las lámparas que no hayan sido destruidas por la



población, así mismo manifestó que se buscará a una persona para que las revise si aún funcionan o no, para dar respuesta a esta necesidad de la población del municipio.

9.6. Con respecto a las ausencias del primer regidor Aureliano Molina, la profa. Suyapa Ramos, manifestó que se debe revisar el libro de actas para verificar la cantidad de inasistencias y notificar a las autoridades para que se continúe el procedimiento correspondiente; así mismo manifestó que la sociedad de padres de familia estaba reunida en el ITC Jacobo Orellana y que solicitan se agilice el arreglo de los baños, y que existe otro desperfecto más, también solicitan se les colabore con el servicio de internet. El ing. Yesmin aclaró que el proyecto ya fue entregado al Director del Instituto en compañía del encargado de la UTM Ing. Nelson Gómez y que lo que aún está pendiente es el arreglo de los baños, recalmando que esta actividad no estaba contemplada en el perfil y se necesita realizar ampliación de fondos, presupuestarlo y perfilarlo adicionalmente.

9.7. Seguidamente se procedió a la juramentación de los miembros de CODECO de la comunidad de MAIQUIRA quedando de la siguiente manera, Presidente: Luis Cárcamo, Secretario: Sebastián Martínez, Tesorero: Adolfo Martínez, Fiscal: Bonifacio Iglesias, Vocal I: Juan Martínez, Vocal II: José Elber Martínez.

10- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, emitió los siguientes acuerdos y resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el perfil del proyecto emprendimiento Mesta Maiquira, San Francisco,



Lempira por un valor de L. 620,878.40 (seiscientos veintemil ochocientos setenta y ocho lempiras con cuarenta centavos).

b) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el perfil del proyecto Construcción de Empedramiento Cuesta Las Cuevas, San Francisco, Lempira por un valor de L. 463,965.00 (cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y cinco lempiras exactos).

c) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el perfil del proyecto Construcción de Huellas, comunidad las Aradas, San Francisco, Lempira por un valor de L. 196,253.98 (ciento noventa y seis mil doscientos cincuenta y tres lempiras con noventa y ocho centavos).

d) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el perfil del proyecto Pavimento Hidráulico, calle principal, San Francisco, Lempira por un valor de L. 719,258.50 (setecientos diecinueve mil doscientos cincuenta y ocho lempiras con cincuenta centavos).

e) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó revisar el libro de actas para verificar las inasistencias por parte del primer regidor Aureliano Molina Villanueva e informar a Gobernación para que realicen el procedimiento correspondiente, siguiendo el orden y procedimiento legal, según lo estipula la Ley de Municipalidades en su art. 29 de los deberes y derechos, numeral 1. Asistir puntualmente a las sesiones; art. 39 causas de suspensión y remoción, numeral 4. Actuaciones que implican abandono y art. 40 sobre la destitución de los miembros de la corpora-



ción municipal, que estará a cargo del Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia. f) la Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó la decisión para la ejecución del presupuesto municipal de ingresos y egresos del 2022, la cual se hará conforme a las reformas del artículo 191 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el año 2022, donde se describe cada porcentaje a los programas y actividades.

g) El sr. alcalde municipal informó que Honorable Corporación Municipal, que se recibió el informe solicitado anteriormente por la Corporación Municipal al ing. Carlos Roberto Alvarado en acta N° 2222-2022, a quien se le había adjudicado el proyecto construcción del CUS San Francisco, centro, para su revisión y posteriormente hacer efectivo el pago correspondiente.

h) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, cedió un lote de terreno ejidal en la comunidad de Magdalena al señor Cipriano Díaz con DNI N° 1317-1960-00038, cuyas colindancias son: al norte con propiedad de Tomás Díaz y mide 32.60 metros; al sur con propiedad de Balbino Villanueva con calle intermedia y mide 33 metros; al este con propiedad de la Iglesia evangélica y Marcos Antonio Díaz con calle intermedia y mide 7.60 metros y al oeste con propiedad de Lucía Varela y Leonel Gómez y mide 23.50 metros. El área total es de 524 m (quinientos veinticuatro metros).

i) Se acordó enviar una nota al encargado



de PRONADERS solicitando apoyo de una retro con martillo o un tractor para arreglar los diferentes accesos críticos de las calles del municipio.

j) El sr. alcalde informó a la Honorable Corporación municipal que se recibió el informe al dictamen de rendición de cuentas y sus editoriales acumuladas, así mismo el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al II trimestre del año dos mil veintidós, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

ii) Agotados y disutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

Jesús López

SJL

Jesús López

Orffy Icic D.-

Ir
Jmmmm

M



Domingo

vive